

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXIX | Managua, D. N., Miércoles 8 de Enero de 1975 | N° 6  
 "Año Internacional de la Mujer"

**SUMARIO**

**PODER EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Incorpórase en Presupuesto General de Ingresos y Egresos Partida en Ramo de Obras Públicas . . . . . 49  
 Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada "Miguel Angel—500 Aniversario de su Nacimiento" . . . . . 50  
 Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada "Grandes Cantantes de Opera" . . . . . 51

**MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA**

Extiéndense Títulos de Ingeniero Civil a Sres. Oscar A. Escobar C. y Manuel A. Zeledón G. . . . . 52  
 Reconócese e Incorpórase Título de Bachelor of Science Mechanical Engineering Obtenido por Sr. Octavio a Vallarino . . . . . 53

**DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**

Aviso de Subasta en la Administración de Aduana de Corinto . . . . . 53

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica . . . . . 54

**SECCION JUDICIAL**

Remates . . . . . 54  
 Títulos Supletorios . . . . . 54

**I C A D E S A**

Arriendos de Terrenos Ejidales . . . . . 55  
 Citación a los Socios de "Funeraria La Católica, S. A." . . . . . 55  
 Solicitud de Reposición de Título de Profesor de Educación Física de Sr. Norman Burgos C. . . . . 55  
 Citación a Acreedores y Demás Interesados en Sucesión de Sr. Alfredo Zambrana Muñoz . . . . . 55  
 Nómbrase Guardador Ad-Litem a Dr. Antonio Aburto Reyes . . . . . 56  
 Sentencias de Divorcio . . . . . 56  
 Declaratoria de Heredero . . . . . 56  
 Citación de Procesado . . . . . 56  
 Depósito de Animal . . . . . 56  
 Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . . 56  
 Indicador de "La Gaceta" . . . . . 56

**PODER EJECUTIVO**

**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Incorpórase en Presupuesto General de Ingresos y Egresos Partida en Ramo de Obras Públicas

"N° 231

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus facultades, y

**C o n s i d e r a n d o :**

Que el Artículo 63 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes dispone que las asignaciones que tengan financiamiento por medio de empréstitos, etc., podrán ser ampliadas o incorporadas al Presupuesto;

**C o n s i d e r a n d o :**

Que el mismo Artículo 63 dispone que estas asignaciones se ampliarán en relación directa a los fondos obtenidos y destinados a programas específicos de funcionamiento, construcción de carreteras, escuelas o cualquier otro Programa de Inversión, para su ajustamiento a la realidad operativa;

**Considerando:**

Que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha efectuado desembolsos financieros correspondientes al Préstamo N° 63/SF-NI para el Proyecto Camabocho III en su construcción final, los cuales no fueron previstos en el actual Presupuesto vigente,

**Acuerda:**

Primero: Incorpórase en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente, la cantidad de QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN CORDOBAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (¢ 514,791.46) en la línea específica de Ingresos siguiente:

240230 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
240231 Carreteras y Caminos de Acceso Vecinales (63-SF-NI) . . . . ¢ 514,791.46

Segundo: Incorpórase en el Presupuesto General de Egresos vigente, la cantidad de QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN CORDOBAS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (¢ 514,791.46), en los siguientes Rubros específicos:

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

07-08-2-10-37-31 Río Blanco — Bocana de Paiwas; La Calamidad — Masigue; Río Negro — Santa Juana  
32-020 SERVICIOS NO PERSONALES . . . . . ¢ 209,038.10  
030 MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . . 45,214.78  
31-040 MAQUINARIA Y EQUIPO . . . . . 260,538.58  
¢ 514,791.46

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. — (f) *José Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de los Asuntos Administrativos de la Presidencia de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P.

**Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada "Miguel Angel — 500 Aniversario de su Nacimiento"**

"No. 45

**LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,**  
en uso de sus facultades,

Considerando:

Que Miguel Angel constituye una excepcional figura artística al haber desollado con singular maestría como pintor, escultor, arquitecto y poeta, originando sus obras admiración inmortal por su sublime grandiosidad;

Considerando:

Que se acerca el quinto Centenario de su nacimiento que se cumple en 1975, oca-

sión digna de aprovecharse para tributarle merecido homenaje a uno de los más grandes artistas de la humanidad;

Decreta:

Art. 1.—Autorizar una emisión de sellos postales denominada "Miguel Angel — 500 Aniversario de su Nacimiento" consistente en la cantidad de Diez Millones Setecientos Veinticinco Mil . . . . . (10.725.000) estampillas y Veinte Mil (20.000) hojas miniaturas con valor facial de Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Córdoba Netos (¢ 847,500.00) y Ciento Cuarenta Mil Córdoba Netos (¢ 140.000.00) respectivamente, y valor total de Novecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Córdoba Netos . . . . . (¢ 987.500.00) distribuidas, en los valores y cantidades siguientes;

3.000.000	estampillas	de	1	centavo	¢	30.000.00
3.000.000	"	"	2	"	"	60.000.00
1.000.000	"	"	3	"	"	30.000.00
1.000.000	"	"	4	"	"	40.000.00
750.000	"	"	5	"	"	37.500.00
500.000	"	"	10	"	"	50.000.00
500.000	"	"	15	"	"	75.000.00
500.000	"	"	20	"	"	100.000.00

300.000	estampillas de	40	centavos	"	120.000.00
100.000	"	"	80	"	" 80.000.00
50.000	"	"	2	Córdobas	" 100.000.00
25.000	"	"	5	"	" 125.000.00
<hr/>					€ 847.500.00
10.725.000	Hojas miniaturas con los valores de 2 y 5 Córdobas y total de € 7.00 cada una.				" 140.000.00
<hr/>					€ 987.500.00

Art. 2.—Los diseños de estas estampillas serán la reproducción de las más célebres esculturas y pinturas de Miguel Angel cuidadosamente seleccionadas para tal efecto y que son "La Virgen y El Niño" (escultura), "La Virgen de Doni" (escultura), "David" (escultura), "La Creación del Hombre" (pintura), "Capilla Sixtina" (pintura), "Cristo como Juez" (pintura), "Madona de la Escala" (escultura), "Madona de Mouscon" (escultura), "Moisés" (escultura), "Piedad" (escultura), y "Autorretrato" (pintura) y el de las hojas miniaturas estos dos últimos, y contendrán además las leyendas usuales.

Art. 3.—Las estampillas de los valores de 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15 y 20 centavos serán de la designación "Correo" y los de 40 y 80 centavos, 2 y 5 Córdobas de la designación "Aéreo"; su impresión será mediante el procedimiento Litografía-Offset a varios colores cuya ejecución se confiará a la firma impresora que resulte fa-

vorecida en la licitación que para tal efecto promoverá la Oficina Filatélica conforme pormenores y detalles suministrados por la misma.

Art. 4.—Todas estas estampillas serán perforadas en todos sus contornos y las hojas miniaturas perforadas e imperforadas en igual proporción.

Art. 5.—Este Decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) E. PAGUAGAI. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) Luis Valle Oliveres, Secretario. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y Crédito Público".

### Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada "Grandes Cantantes de Opera"

No. 47.

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO:

Que siendo la música una de las principales manifestaciones del arte por vincularse estrechamente —más que otros— con el carácter de regiones y pueblos y con su historia;

CONSIDERANDO:

Que una de las expresiones más artísticas y sublimes emanadas de la música es el canto que interpretado por personas

excepcionalmente dotadas que nacen llevando su esencia y que con el transcurso de los años llegan a ser notables artistas consagrados por la crítica universal;

DECRETA:

Art. 1. — Autorizar una emisión de sellos postales denominada "Grandes Cantantes de Opera" consistente en la cantidad de Ocho Millones Novecientos Ochenta y Cinco Mil (8.985,000) estampillas y Veinte Mil (20,000) hojas miniaturas con valor facial de Un Millón Trescientos Cuarenta Mil Córdobas Netos (€ 1.340,000.00) y Ciento Cuarenta Mil Córdobas Netos (€ 140,000.00) respectivamente y gran total de Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil Córdobas Netos (€ 1.480,000.00) distribuidos en los valores y cantidades siguientes:

2.500.000	estampillas de	1	centavo	€	25,000.00
2.500.000	"	"	2	"	" 50,000.00
500.000	"	"	3	"	" 15,000.00
500.000	"	"	4	"	" 20,000.00
750.000	"	"	5	"	" 37,500.00
500.000	"	"	15	"	" 75,000.00

500.000	estampillas de	20	centavos	"	100,000.00
100.000	"	"	25	"	25,000.00
250.000	"	"	35	"	87,500.00
300.000	"	"	40	"	120,000.00
200.000	"	"	50	"	100,000.00
50.000	"	"	60	"	30,000.00
100.000	"	"	80	"	80,000.00
200.000	"	"	2	Córdobas	400,000.00
35.000	"	"	5	Córdobas	175,000.00
8.985,000					₡ 1.340,000.00
20,000	Hojas minaturas con valores de ₡ 7.00 cada una				" 140,000.00
					₡ 1.480,000.00

Arto. 2. — Los diseños de estas estampillas serán la fotografía de famoso cantantes de Opera de su caracterización más célebre, seleccionados por votación, como sigue:

Para el sello de	1	centavo	Giovanni Martinelli
" " " " 2	2	"	Tito Gobbi
" " " " 3	3	"	Lotte Lehmann
" " " " 4	4	"	Lauritz Melchior
" " " " 5	5	"	Nellie Melba
" " " " 15	15	"	Jussi Bjoerling
" " " " 20	20	"	Birgit Nilsson
" " " " 25	25	"	Rosa Ponselle
" " " " 35	35	"	Guisepe de Luca
" " " " 40	40	"	Joan Southerland
" " " " 50	50	"	Ezio Pinza
" " " " 60	60	"	Kirsten Flagstad
" " " " 80	80	"	María Callas
" " " " 2	2	Córdobas	Fyodor Chaliapin
" " " " 5	5	"	Enrico Caruso

Y llevarán además el nombre de la ópera y detalle de notas musicales en pentagrama con las leyendas usuales. El diseño de las hojas miniaturas será una combinación de los templos del arte, Covent Garden de Londres, La Scala de Milán y Metropolitan Opera House de Nueva York.

Art. 3. — Las estampillas de los valores de 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 20 centavos serán de la designación "Correo" y los valores de 25, 35, 40, 50, 60, 80 centavos y 2 y 5 córdobas de la designación "Aéreo" y su impresión será mediante el procedimiento Litografía - Offset a varios colores, cuya ejecución se confiará a la firma impresora que resulte favorecida en la licitación que para tal efecto promoverá la Oficina Filatélica, conforme pormenores y detalles suministrados por la misma.

Art. 4. — Este Decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) E. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO

CORDERO. — Doy fe: Luis Valle Olivares, Secretario. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

### Ministerio de Educación Pública

Extiéndense Títulos de Ingeniero Civil a Sres. Oscar A. Escobar C. y Manuel A. Zeledón G.

Reg. 9043 — B/U 880561 — ₡ 45.00

Nº 15735

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

C o n s i d e r a n d o :

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Ingeniero Civil, al señor Oscar Antonio Escobar Castillo, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cuatro,

A e u e r d a :

1º — Extenderle al señor Oscar Antonio Escobar Castillo, el Título de Ingeniero

Civil, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.

2º — El presente Acuerdo, para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., seis de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — *Ernesto Rugama Núñez*, Vice-Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública.

Reg. 9525 — B/U 890906 — \$ 75.00  
Nº 22244

EL MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA,

C o n s i d e r a n d o :

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Ingeniero Civil al señor *Manuel Antonio Zeledón García*, natural de Alajuela, Costa Rica, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintitrés días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cuatro,

A c u e r d a :

- 1º — Extenderle al señor *Manuel Antonio Zeledón García* el Título de Ingeniero Civil, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.
- 2º — El presente Acuerdo, para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veintiuno de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — *Ernesto Rugama Núñez*, Vice-Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *Sergio Valle Ibarra*, Director de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública adjunto.

Reconócese e Incorpórase Título de Bachelor of Science Mechanical Engineering Obtenido por Sr. Octavio A. Vallarino

Reg. 9078 — B/U 881139 — \$ 135.00  
Resolución Nº 721.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., veinticinco de Abril de mil

novecientos setenta y cuatro. — Las once de la mañana.

Vista la solicitud presentada por *Octavio Augusto Vallarino*, quien solicita reconocimiento e incorporación de su Título de Bachelor of Science, Mechanical Engineering, obtenido en Texas A. & M. University Station, Texas, Estados Unidos, el 20 de Enero de 1968,

C o n s i d e r a n d o :

Por haber llenado los requisitos del Arto. 104 Cn., 2 y 4 de la Ley de Incorporación de Profesionales de 20 de Enero de 1966,

Por Tanto: Y de conformidad con el dictamen emitido,

R e s u e l v e :

- 1º — Reconócese legalmente válido e incorpórase el Título de Bachelor of Science, Mechanical Engineering, obtenido por el señor *Octavio Augusto Vallarino*, en Texas A. & M. University, Station, Texas, Estados Unidos, el 20 de Enero de 1968.
- 2º — La presente Resolución no tiene validez legal, mientras no sea publicada en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. Cópiese y Archívese. — Managua, D. N., 25 de Abril de 1974. — *Ernesto Rugama Núñez*, Viceministro de Educación Pública. — Ante mí: *José María Tercero Rocha*, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Se registro al Folio 23, Partida Nº 237 del Libro respectivo el Título de Bachelor of Science Mechanical Engineering, de que habla la presente Resolución Ministerial Nº 721 del veinticinco de Abril de mil novecientos setenta y cuatro, a favor de *Octavio Augusto Vallarino*.

Managua, D. N., treinta de Abril de mil novecientos setenta y cuatro. — *Nora Baldodano Pérez*, Jefe de la Sección de Registro.

Dirección General de Aduanas

Aviso de Subasta en la  
Administración de Aduana  
de Corinto

Reg. 81 — 2 — 7E

A las diez de la mañana del día 15 de Enero del corriente año, en el Local de la Bodega de la Administración de Aduana de Corinto, serán vendidos en subasta pública, 201 lotes de mercancías abandonadas y caídas en comiso. Las personas interesadas en participar en la subasta pueden obtener en la Dirección General de Aduanas o en la Administración de Adua-

na de Corinto, la lista detallada de las mercancías que se rematarán con indicación del precio base de cada lote.

*Felipe Rodríguez Serrano,*  
Director General de Aduanas.

## Ministerio de Economía Industria y Comercio

### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

#### Marcas de Fábrica

Reg. No. 34 — B/U 900706 — Valor ₡ 45.00  
C. C. L. Systems Limited Inglaterra, mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

"C. C. L."

Clase: 15.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Diciembre 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 35 — B/U 900707 — Valor ₡ 45.00

Abbott Laboratories North Chicago, Estados Unidos América, mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

"T U C U R I N"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Diciembre 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 36 — B/U 900708 — Valor ₡ 45.00

Armour Farmacéutica de Colombia, S. A., Cali, Colombia, mediante Apoderado solicita registro marca fábrica:

"C O L I V E T" y "S U X C R I M"

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial, Managua, 18 Diciembre 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. No. 9923 — B/U 898981 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde, veinticuatro Enero próximo, subastaráse, local este Juzgado: Finca urbana, barrio Monseñor Lezcano. Lindante: Oriente, lote prometido vender a José Martínez; Occidente, lote prometido vender a Lola Molina M.; Norte, lote prometido vender a Julia y Adilia de Guardado y Sur, lote prometido vender a Hernaldo Baltodano y otra. Inscrita: No. 38,236, Tomo 517, Folio 157, Asiento 2° este Registro Público.

Base: ₡ 8,260.00.

Posturas: Estricto contado.

Ejecuta: Felipa Rivera viuda de Zamora contra Andrés, Almanzor y Manuela, todos Villalobos Rivera.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito, Managua, dieciocho de Diciembre, mil novecientos setenticuatro. — R. Duarte M., Juez. — Julio Mora, Secretario.

3 3

Reg. No. 78 — R/F 878076 — Valor ₡ 90.00

Once mañana dieciséis Enero subastaráse doscientas manzanas Zelaya, limitada: Oriente, Amadeo Rojas; Poniente, Gerardo Sequeira; Norte, Luis Ráudez; y Sur, Cándido Hernández.

Ejecuta: José Sebastián Hernández a Humberto Sequeira.

Avaluó: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, diecisiete Diciembre mil novecientos setenticuatro. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 102 — B/U 901773 — Valor ₡ 30.00

Once mañana veintidós Enero en curso este Juzgado subastará automóvil marca FORD modelo Capri. — Serie BBEC — JEK — 67986 — Motor JK — 67986.

Base: Seis mil córdobas.

Ejecuta: F. Alf. Pellas y Co. contra Amparo Sequeira de Barreto y Rolando Hernández Saballos.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua ocho Enero mil novecientos setenticinco. — Antonio Morgan Pérez, — Silvio Mendoza Vargas, Secretario.

1

Reg. No. 79 — R/F 893248 — Valor ₡ 30.00

Tres tarde, treinta y uno Enero mil novecientos setenta y cinco, subastaráse este Juzgado Local Civil, lote rústico Cañada Yaule, jurisdicción Matagalpa, dos manzanas, lindante: Oriente, José Manuel Bustamante; Occidente, carretera Yaule; Norte, Genaro Guido; Sur, carretera Managua. Valorada un mil córdobas.

Ejecuta: Edgard Amador Díaz a Eduardo Montenegro Castro.

Oyense Posturas.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, dieciséis de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Vicente González Canizalez, Juez Local Civil.

1

## ICADESA

### SUBASTA:

Reg. No. 71 — B/U 900885 — Valor ₡ 30.00

Cuatro de la tarde, veinticuatro de Enero de 1975, se subastarán en oficinas ICADESA mercaderías amparadas por certificado de depósito No. 2242, consistente en 72 cartones conteniendo cursos "CORTINA" de Inglés por discos.

Ejecuta: "ICADESA".

Base Posturas: ₡ 12.700.00.

Lic. Alfredo Alaniz D., Gerente General.

1

## Títulos Supletorios

Reg. No. 3050 — B/U 756323 — Valor ₡ 90.00

Melania Corrales de Ramírez, Anita de Velásquez, Lila Te Ligia, Miguel César, Manuel y Marling Ramírez, solicitan supletorio urbana esta ciudad; Oriente, Armando Bendaña; Poniente, señor Lacayo; Norte, Zoila Navarro; Sur, Teresa Jiménez.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito, Masaya, Junio quince, setenticuatro. — Helmore Miranda, Secretario.

3—

Reg. No. 72 — R/F 886361 — Valor ₡ 45.00

Paula López de Gutiérrez solicita supletorio urbana San Juan de Oriente; Oriente, Josefa Nicoya; Poniente, Gualberto Amador; Norte, Juan López; Sur, Celso Amador.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Diciembre catorce setenticuatro. — Helmore Miranda, Secretario.

3 1

Reg. N° 63 — B/U 796124 — Valor ₡ 45.00

Diego Torres Solís, solicita supletorio urbano, venticuatro por noventiséis, lindante: Norte, José Villarreal; Sur, Santiago Guido; Este, Espector Ruiz; Oeste, Miguel Torres.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, siete Agosto mil novecientos setenticuatro. — M. Alvarado, Srlo.

3 1

Reg. Nz 9420 — B/U 885862 — Valor ₡ 45.00

Laura Ester Gómez Sandino, solicita supletorio rústica jurisdicción Niquinohomo: Oriente, Justa López; Poniente, Antonia Gómez; Norte, y Sur, Juana v. de Gómez.

Oponerses.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Noviembre trece setenticuatro. — Helmore Miranda, Secretario.

3 1

## Arriendos de Terrenos Ejidales

Reg. N° 9505 — B/U 742231 — Valor ₡ 90.00

Maritza Sevilla Rivera, solicita arriendo terreno ejidal, perteneciente Telica, ubicado lugar conocido "La Celba", El panal de esta jurisdicción, mide como nueve manzanas y medias extensión lindante: Oriente, camino medianero Teodosa Caballero; Poniente, camino medianero Raúl Chévez; Norte, Filemón Arrieta y al Sur, Aristides Cisneros.

Interesados opónganse término legal.

Dado Alcaldía Municipal de Telica, a los dieciséis días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Julio C. Calvo Barrios, Secretario Municipal de Telica.

3 1

Reg. N° 9403 — B/U 851426 — Valor ₡ 45.00

María de Gutiérrez, solicita arriendo dieciséis manzanas terreno linda: Norte, María Reyes; Sur, Hipólito Pizarro; Oriente, Frank Kelly; Poniente Adán Talavera.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. San Juan del Sur, dieciocho Octubre mil novecientos setenticuatro. — Alejandro Guzmán, Secretario.

3 1

Reg. N° 9222 — B/U 742225 — Valor ₡ 90.00

Félix Valdivia Castellón, solicita arriendo terreno ejidal, perteneciente Telica, ubicado San Jacinto esta jurisdicción mide como seis manzanas extensión lindante: Oriente, Poniente y Sur, Julio Centeno y Norte, Alejandro Dolmus.

Interesados opónganse término legal.

Dado Alcaldía Municipal de Telica, a los veintidós días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Julio C. Calvo Barrios, Secretario Municipal de Telica.

3 1

Reg. N° 9210 — B/U 742224 — Valor ₡ 90.00

Gonzalo Ríos Alvarez, solicita arriendo terreno ejidal, perteneciente Telica, ubicado "El Panal" de esta jurisdicción mide como diez manzanas exten-

sión lindante: Oriente, Poniente, Norte, y Sur terreno ejidal.

Interesados opónganse término legal.

Dado Alcaldía Municipal de Telica, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Julio C. Calvo Barrios, Secretario Municipal de Telica.

3 1

## CITACION A LOS SOCIOS DE "FUNERARIA LA CATOLICA, S. A."

Reg. N° 95. — R/F 901711 — Valor ₡ 125.00

Con instrucciones de la Junta Directiva, cito a ustedes para Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a verificarse el día 25 de Enero de 1975 a las 3:00 P. M., en el local de sus oficinas. En caso de no haber quorum, la Asamblea se celebrará al día siguiente a las 10:00 A. M. en el mismo local y con el número de socios que concurren; la agenda a tratar es la siguiente:

- 1o.) Fusión de otra empresa similar.
- 2o.) Reformas al Pacto Social en:
  - a) Aumento de Capital;
  - b) Cambio de razón social;
  - c) Derecho de tanteo, valor en Libros, y su mecanismo para determinarlo.
- 3o.) Elección Junta Directiva y el Vigilante por el período de dos años.

LESBIA DE RUIZ

Secretaria

Funeraria La Católica, S. A.

3 1

## SOLICITUD DE REPOSICION DE TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA DE SR. NORMAN BURGOS C.

Reg. No. 9441 — B/U 823492 — Valor ₡ 45.00

Norman Burgos Coronado, se ha presentado a este Despacho solicitando la reposición de su Título de Profesor de Educación Física, obtenido en el Instituto Politécnico de Nicaragua, el 22 de Abril de 1971, por haberse destruido en el terremoto del 23 de Diciembre de 1972.

Oyense oposiciones.

Ministerio de Educación Pública. Managua, D. N., ocho de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — José María Tercero Rocha, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

## Citación a Acreedores y Demás Interesados en Sucesión de Sr. Alfredo Zambrana Muñoz

Reg. 7050 — B/U 875724 — ₡ 30.00

Mario Alfredo Zambrana Castillo, Albea Sucesión padre Alfredo Zambrana Muñoz, avisa Apertura Sucesión éste, once Octubre corriente. — Cítese a Acreedores Sucesión y demás interesados para que asistan, si quieren, a formación Inventario Solemne presentándose Oficina Juzgado Inventariante en Managua, "Ciudad Jardín"

Nº R-17. — Masaya, quince Octubre mil novecientos setenticuatro. — A. Zambrana C.

1

### Nómbrese Guardador Ad-Litem a Dr. Antonio Aburto Reyes

Reg. 9589 — B/U 891096 — ₡ 30.00

En Juicio Ejecutivo corriente, por Apoderado Silvia Navarro viuda de Monterrey, contra Juan y Tomás Cajina Cruz, nómbrese Guardador Ad-Litem estos últimos por ausencia, al doctor Antonio Aburto Reyes.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, veinticinco Noviembre mil novecientos sesenticuatro. — Ricardo Duarte Montcada, Juez 2º Civil Distrito. — Carlos J. Ramos G., Secretario.

1

### Sentencias de Divorcio

Reg. 9175 — B/U 883882 — ₡ 15.00

Por sentencia 10 a. m. del 29 de Octubre 1974, dictada Sala Civil, Corte Apelaciones Masaya, declaróse disuelto el matrimonio de Uriel Vargas González y Aura Stella Mantilla Gutiérrez. — A. E. Tablada Tijerino, Secretario.

1

Reg. 9500 — B/U 823657 — ₡ 15.00

Por sentencia 10:00 a. m. de 29 de Octubre 1974, declaróse disuelto matrimonio de Miguel Angel de la Rosa García Gutiérrez — Alicia Egida Castellanos Montúfar.

Sala Civil Corte Apelaciones Masaya. — Arturo Elí Tablada Tijerino, Secretario.

1

### Declaratoria de Herederos

Reg. 4874 — R/F 861604 — ₡ 30.00

Mercedes Flores López pide su hijo Giovanni Alejandro González, unión sus hermanas Zochily González León y Grace González León, decláreseles herederos bienes, acciones, derechos, dejara Raúl Alí González Román.

Opónganse término legal.

Juzgado Primero Civil Distrito. — Managua, 23 de Septiembre mil novecientos setenticuatro. — L. Duarte Gutiérrez.

1

### Citación de Procesado

Reg. Nº 312

Por primera vez se cita y emplaza a los procesados Clemente Dávila Mejía, de cuarenta y cinco años de edad, Cruz Dávila Mejía, de cuarenta años de edad, y Francisco Dávila Mejía, de treinta y cinco años de edad; todos solteros, agricultores y del domicilio de San Lorenzo, jurisdicción de este Departamento de Boaco, para que en el término de quince días comparezcan a este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se les sigue, al primero en la muerte del señor Victoriano Jarquín Olivares, mayor de edad, casado, el segundo en lesiones de Antonio Jarquín González, mayor de edad, soltero, el tercero en lesiones de Benito Jarquín Téllez, mayor de edad, soltero, todos agricultores y del domicilio de San Lorenzo, jurisdicción de este Departamento de Boaco, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, elevar la causa a Plenario y nombrarles Defensor de Oficio si no comparecen.

Se recuerda a las autoridades y funcionarios la obligación que tienen de capturar a los delincuentes y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. R. Vado S. — Alba Luz Castellón L., Sria.

Es conforme. Boaco, veintinueve de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Corregidos. — R — e — nsor. — Vale. — Alba Luz Castellón López, Sria. del Juzgado de Dist. del Crimen, Boaco.

1

### Depósito de Animal

Reg. 9779 — B/U 870170 — ₡ 90.00

Hoy depositó Sr. Angel Altamirano Meza, una vaquilla color blanquisca, una vaca color negro lora y una ternera color blanca; estos semovientes fueron encontrados vagando en finca Los Cerritos; y están herrados con estos fierros:

J-C - J-C - B - B - ☉ P : A  
Ñ - MP - ( - ) ( H )

Opónganse.

Dado Juzgado Policía Estelí, cuatro Diciembre mil novecientos setenta y cuatro. — Ernesto Rodríguez, Srio.

3 1

Índice de "La Gaceta": Aún pendiente del material que se prepara

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES